



----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 26 veintiséis de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el Artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias por asistir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica convocada para el día de hoy 26 veintiséis de septiembre del 2016 dos mil dieciséis a las 12:00 horas. Iniciamos, primeramente, Secretario con el pase de lista y en su caso la declaración del quórum legal, por favor.-----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Con gusto Presidente.

Lic. José Román Ramírez Vargas  
Presidente de la Comisión -----Presente.

  
Dña. Yurisha Andrade Morales  
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión -----Presente.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión -----Presente.

Mtra. Elvia Higuera Pérez  
Consejera Electoral -----Presente.

Dr. Humberto Urquiza Martínez  
Consejero Electoral -----Presente.

Lic. Juan José Moreno Cisneros  
Secretario Técnico -----Presente.

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Presidente le informo que de conformidad con el artículo 4, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Secretario. Pasáramos entonces a dar lectura al orden del día, previo a ponerlo a consideración de los integrantes.-----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Con gusto Presidente. Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica Sesión Ordinaria convocada para el 26 veintiséis de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 horas con los siguientes puntos: Primero. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso. Segundo. Lectura del acta de Sesión Ordinaria celebrada el 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, y aprobación en su caso. Tercero. Proyecto del Segundo Informe Cuatrimestral correspondiente al

periodo comprendido del mes de mayo al mes de agosto del año 2016, que rinde la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con el artículo 3º fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública; y aprobación en su caso. Cuarto. Informe de la reunión celebrada por el Comité Organizador del 11º Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos. Quinto. -Informe de la conclusión de las actividades del Concurso Juvenil de Debate 2016 en el Estado de Michoacán. Sexto. Informe de la implementación de Programas de Educación Cívica en el Instituto Pedagógico Piaget. Séptimo. -Informe de la implementación del Programa de Elecciones Escolares para la renovación de la Sociedad de Alumnos en la Secundaria Técnica No. 99. Octavo. - Informe del Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica, Celebrado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila. Noveno. Informe de la implementación del Programa de Elecciones Escolares para la renovación de la Sociedad de Alumnos en la Escuela Secundaria Técnica No. 145. Décimo. - Informe de las Jornadas de Difusión a Impartir por el Instituto Electoral de Michoacán, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal. Décimo Primero. Informe de solicitudes para la aplicación de Programas que implementa la Vocalia de Capacitación Electoral y Educación Cívica. **Décimo Segundo.** Asuntos Generales. Sería la cuenta Presidente. -----



Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias Secretario. Queda a consideración de los integrantes y los consejeros invitados el orden del día, no sé si hay alguna observación al respecto. ¿No?, perfecto, muchas gracias. Secretario le pediría sometas a votación el contenido de dicho orden. -----

INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias. Pasáramos al segundo punto del orden del día, que es la lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis. En virtud de que la misma fue turnada con anticipación, propongo a los integrantes la dispensa de su lectura. Secretario te pediría que sometas a votación la dispensa de la lectura del acta en comentario. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 31 treinta y uno de agosto del 2016 dos mil dieciséis, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias. Ahora te pediría Secretario sometas a consideración el contenido del acta. No sé si haya alguna observación respecto del contenido. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Yo si tengo alguna observación por ahí, incluso si gusta se la puedo pasar al Secretario, para que haga las modificaciones correspondientes, son sobre todo algunos estilos, algunas cuestiones, como, por ejemplo, en el pase de lista se pone a personas ausentes, yo considero que sería más pertinente solo poner las que están presentes, otro ejemplo, al Doctor Urquiza le ponen "Consejera Electoral", entonces serían más o menos esas. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Perfecto. En cuanto al fondo, ¿no hay nada?, entonces, considera que pudiéramos someter a votación el fondo y atender las observaciones que nos haga llegar la Doctora Yurisha. Si gustas poner a consideración el acta en cuanto al fondo Maestro Juan José con la salvedad de estas observaciones. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias. Entonces, nada más esperaríamos las observaciones que nos haga llegar la Doctora, para incorporarlas al documento ya una vez aprobado. Pasáramos al tercer asunto del orden del día, que es el proyecto del Segundo Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de mayo al mes de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, que rinde la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con el artículo 3º fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, y, aprobación en su caso. Este documento fue girado con anterioridad, no sé si haya alguna observación respecto del mismo, ya sea de fondo o de forma. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – No, únicamente en la página 6, respecto del avance de los Programas de Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica en donde hace referencia a la Escuela Primaria Vicente Riva Palacios de la actividad del 06 seis de junio, en Acuitzio del Canje, los participantes ¿sólo fueron 5 personas? -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Dentro del Taller de Padres de familia, a los niños que se les impartió el taller de Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica, al día siguiente, se acostumbra hacer un taller de formación de valores cívico-democráticos con los padres, y en esa ocasión sí, desgraciadamente acudieron nada más 5 cinco padres de familia. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Bueno, sí, pensé que había sido un error de dedo. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Sí, regularmente hay menor afluencia en el taller de los padres supongo. Perfecto si hay otra observación respecto al documento. De no ser así, te pediría Secretario que pongas, sometas a consideración dicho documento. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del Segundo Informe Cuatrimestral, sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario, una vez aprobado solicitaría que en su momento lo remitas a la Secretaría, a fin de que sea incluido en la próxima sesión del Consejo General para los efectos conducentes. -----



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-26/09/2016

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Claro que sí. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Pasaríamos al cuarto punto del orden del día, consistente en un informe que nos rinde la Secretaría de la Comisión, de la reunión celebrada por el Comité Organizador del 11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos. Si nos das cuenta por favor Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Con gusto Presidente. El pasado 12 doce de septiembre a las 13:00 horas, se llevó a cabo en el Hotel Virrey de Mendoza, en el salón Los Escudos, la reunión del Comité Organizador del 11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México, la cual se llevará a cabo aquí en la ciudad de Morelia, Michoacán. En dicha reunión se establecieron los avances en cuanto a la organización del 11° Congreso, señalándose que aún no se encuentra concluido el programa porque falta la confirmación de algunos titulares de órganos federales. Sin embargo, se estableció que dentro de los titulares de los órganos autónomos a nivel federal que ya han confirmado su asistencia, se encuentra la del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Presidente del Instituto Nacional Electoral. Se señaló que ya está habilitada la página web para el registro de los que fueran a participar como ponentes y se volvió a solicitar a las instituciones participantes que ayudaran a difundir en sus páginas oficiales la convocatoria respectiva, alojando la Convocatoria para la difusión continua. Situación que se ha hecho desde el mes de agosto por parte del Instituto Electoral de Michoacán. Se indicó que, para asistentes, así como para ponentes el Congreso no va a tener ningún costo de inscripción y en el mismo, a los inscritos se les otorgará constancia de asistencia. De igual forma a las instituciones anfitrionas, dentro de las cuales se encuentra el Instituto Electoral de Michoacán, se solicitó el apoyo con personal, para que conformaran parte del grupo de logística y registro los días del evento, el cual se integrará con 10 personas, y con requerimientos a este momento, de 15 equipos de cómputo. Se indicó que en los próximos días los titulares de las Instituciones convocantes emprenderían jornadas de difusión en los medios de comunicación, con el objeto de dar a conocer, previo al cierre de la convocatoria, el Congreso y los temas que se abordarán en el mismo. El día de hoy, llegó un correo electrónico, en donde se establece que la rueda de prensa que darán los titulares será el 3 tres de octubre, a la cual están convocando a los titulares de los órganos autónomos. El Congreso se llevará a cabo los días 17 diecisiete y 18 dieciocho de octubre de la presente anualidad en el Centro Cultural Universitario de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, y tendrá como temática “Los retos en materia de derechos humanos, autonomía universitaria, rendición de cuentas y combate a la corrupción e impunidad”, mismo que se encuentra dirigido a servidores públicos de los Organismos Públicos Autónomos de la federación, de las entidades y de los municipios; a la comunidad académica, científica y estudiantil; a la sociedad civil organizada y a todas las personas e instituciones interesadas en el fortalecimiento de los Organismos Públicos Autónomos y su papel como órganos garantes. El objetivo del Congreso es analizar con amplitud la incidencia de los organismos autónomos y universidades en la articulación de mejores políticas públicas de todos los ámbitos, así como el fortalecimiento de la participación democrática, desde la perspectiva del pleno respeto a los derechos humanos, el reforzamiento de la autonomía universitaria y la educación integral. Las personas interesadas en intervenir, deberán inscribirse como ponentes a más tardar el 30 de septiembre en la página [www.opam.org.mx](http://www.opam.org.mx), para registrar la ponencia y someterlas a aprobación del Comité Organizador, el cual se apoyará en los organismos convocantes y anfitriones que hayan postulado las mesas para evaluar y seleccionar las que consideren pertinentes. El público en general interesado sólo en asistir y desee recibir constancia de participación, deberá inscribirse en la sección *registro* de la página del Congreso la cual es [www.opam.org.mx](http://www.opam.org.mx), hasta antes del 15 de octubre de 2016 dos mil dieciséis o directamente en las mesas de registro los días del evento, lo cual como se mencionó son el 17 diecisiete y 18 dieciocho de octubre. Sería la cuenta Presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. No sé si hay alguna observación del Informe. -----

Maestro Humberto Urquiza Martínez. Consejero Electoral. – Gracias Presidente. Tengo algunas preguntas de este evento, entiendo que está abierta la participación para los ponentes. Hay una línea temática, hay líneas temáticas, además, digamos, ¿hay una temática del evento? ¿hay una línea para las ponencias?, o será sobre cualquier tema que esté vinculado a la temática general. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Si gusta le hago llegar la Convocatoria Doctor, en donde vienen los propios parámetros de los requisitos para las ponencias, ahorita no lo puse aquí en el informe, pero se la hago llegar. -----

Maestro Humberto Urquiza Martínez. Consejero Electoral. – Gracias. Y la otra pregunta es, si es el 30 treinta de septiembre es la fecha límite para registrarse como ponente, perdón y registrar la ponencia entiendo también, ¿el nombre o toda la ponencia? -----



Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Dentro de la liga www.opan.org.mx hay unos espacios para registrarse como ponente y nos mencionan ahí, que hay que subir el extracto de la ponencia, las ponencias, si bien recuerdo, creo que no deben de pasar, creo que, de más de diez cuartillas, solamente entre cinco y diez, y esta la posibilidad de subir ese archivo junto con el registro que se haga en la propia página. -----

Maestro Humberto Urquiza Martínez. Consejero Electoral. – ok. Yo te encargaría nada más si me la puede pasar. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Sí claro, en un momento se la hago llegar. -----

Maestro Humberto Urquiza Martínez. Consejero Electoral. – Gracias. Gracias Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Gracias Doctor. Doctora Yurisha -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Yo entiendo que se tienen que registrar, primero la ponencia y aparte, ya después, habrá como un Comité ¿no?, dictaminador y ellos seleccionarán cuáles serían las ponencias que serían expuestas esos días, y otras las seleccionarían para la publicación de las memorias, no todas serían seleccionadas para exponerlas exactamente, nada más que sí, los tiempos están encima, y tendríamos ya que empezar a hacer los registros. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Sí, incluso también por la cuestión precisamente de los tiempos, la semana pasada le comenté al Presidente de esta situación, me dijo que lo iba comentar con ustedes, porque si, ya este fin de semana sería 30 treinta para los que estén interesados; y para los asistentes sería la fecha el 15 quince o incluso el mismo día el registro en el propio evento. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias. Entonces nada más aclarar Maestro por favor, respecto de la temática, si coinciden con la temática general del evento, uno; y dos, nada más confirmar si el registro de las personas que están interesadas en internet el día 30 treinta de septiembre al hacer el registro, tienen que subir la totalidad de la exposición o nada más el extracto de la ponencia y que nos lo hiciera



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-26/09/2016

saber a la brevedad. Muchas gracias. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, el quinto, que es el informe de la conclusión de las actividades del Concurso Juvenil de Debate 2016 en el Estado de Michoacán. Te pediría Secretario si nos das cuenta del mismo. -----

**Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** – Con gusto Presidente. Como parte de los trabajos llevados a cabo por el Comité Organizador del Concurso Juvenil de Debate 2016 en el Estado de Michoacán, el pasado 12 doce de septiembre se llevó a cabo la etapa Estatal del Concurso Juvenil de Debate Político 2016 en las instalaciones de la Universidad Nova Spania, atendiendo a que la sede original establecida en la Facultad de Derecho, y la cual se encontraba tomada esos días, se realizó el certamen convocado, dando inicio el mismo a las 9:00 de la mañana con la Inauguración del Evento, al cual asistió el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Doctor Ramón Hernández Reyes, la Consejera Doctora Yurisha Andrade Morales, el Consejero Licenciado José Román Ramírez Vargas, la Vocal de Organización Electoral la Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, el Maestro Roberto Rodríguez Melo, Secretario Particular del Presidente y el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Concluida la inauguración, se procedió al desarrollo del evento a través de los espacios destinados para cada una de las categorías, siendo cuatro las categorías establecidas. La categoría A con un rango de edad de 12 a 15 años, la categoría B de 16 a 18 años, la categoría C de 19 a 24 años, la categoría D de 24 a 29 años. Las categorías en las cuales fungieron como integrantes del Jurado Calificador los funcionarios mencionados, fueron las siguientes: la Consejera Electoral Doctora Yurisha Andrade Morales en la categoría D de 24 a 29 años. El Consejero Electoral José Román Ramírez Vargas en la Categoría C de 19 a 24 años. La Vocal de Organización Electoral Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, el Maestro Roberto Rodríguez y el Vocal de Capacitación, dentro de la Categoría B. En dichas categorías resultaron ganadores los siguientes concursantes, haciéndose acreedores a los premios y material académico que las instituciones convocantes aportaron como parte de los obsequios. En la categoría A, Karla Yareni Pérez Vega, Alan Ricardo González González, Ema de la Salud Pahuá. En la categoría B, Marco Antonio Amaya Chávez, Pablo González Vega, Eduardo Giovanny Fabián Moreno. En la Categoría C, José Antonio González González, Paola Leonora Aburto Benitez y Humberto Hernández Solórzano. En la categoría D, José Martín Ramos Ruiz, Omar Rueda Ortega y Mayra Guadalupe Gómez Rosales. Cabe hacer mención que los primeros lugares serán los representantes en la Etapa Nacional del Concurso Debate Político 2016, siendo los siguientes: en la categoría A, Karla Yareni Pérez Vega, en la categoría B, Marco Antonio Amaya Chávez, en la Categoría C, José Antonio González González, y en la categoría D, José Martín Ramos Ruiz. Sería la cuenta señor Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas.** – Muchas Secretario. Nada más hace por ahí una corrección respecto de las personas que estuvimos participando como Jurado. Porque en lo particular estuve en la Categoría B, y se mencionó que la Doctora Andrade participó en la D. No recuerdo Yuri, tu estuviste creo en la C. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.** – Fue, déjame decirte. -----

**Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas.** – Por las personas que ganaron, creo que por ahí podríamos saber. -----

**Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** – Originalmente estaba la Doctora en la C, por el tiempo, y al final no supe si sí la recomendaron. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.** – No recuerdo, pero sí, la mía fue de 19 a 24 años al parecer. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Ahí ok. Entonces, si es la C.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Fueron estos chicos, pero no recuerdo, tú más o menos los ubicas.-----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Es que recuerdo en de la mía, está aquí el del primer lugar. Pero si fue de 19 a 24, si sería la C, y entonces la del Consejero Román sería la D.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Sí, la tuya sería la D, la de 24 a 29, lo sé porque gano José Martín Ramos Ruiz.-----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Entonces hago, ahí la corrección.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el informe de la implementación de Programas de Educación Cívica en el Instituto Pedagógico Piaget. Te pediría

Secretario si nos das un informe breve, porque es bastante el documento, es numeroso el documento, si nos das una breve síntesis.-----



Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Con gusto Presidente. Como parte de las actividades que realiza la Vocalía, ahora en conjunto con el Instituto Pedagógico Piaget, se llevaron a cabo las actividades para el desarrollo de lo

que ellos han denominado su República Escolar. Es un simi de las mesas directivas de Sociedades de Alumnos, en este caso, de primaria y secundaria. El Instituto ha colaborado con ellas, ya es el segundo año, y se colabora desde la elaboración de la Convocatoria, la publicación de las mismas en las propias instalaciones, se realiza una plática sobre democracia, partidos y campañas, porque ellos constituyen partidos políticos, al interior de las propias planillas que se registran y con las mismas hacen campaña electoral, bajo la supervisión de sus maestras. Se capacita a los funcionarios y representantes de partidos políticos escolares, y esto siempre es previo a la jornada de votación y por parte del Instituto Electoral se elaboran los materiales para la elección que se lleva a cabo. Los materiales que se elaboran son las actas de la jornada electoral, el cartel de resultados, la lista nominal, las boletas electorales, el sobre del expediente de la casilla, el sobre de boletas inutilizadas, el sobre de votos nulos, el sobre de votos válidos, y, se presta por parte del propio Instituto las mamparas, las urnas, las crayolas, los kits de papelería, los cuales incluye los sellos de “votó”, la tinta, los cojines en donde se aplica la tinta. La Jornada de la Secundaria se llevó a cabo el 05 cinco de septiembre, y en la misma se obtuvieron 101 votos, de los cuales el partido que resultó ganador en esa elección fue el partido PIDA. Y en el caso de las primarias, se llevaron a cabo las elecciones, recibiendo un total de 190 votos, de los cuales el partido PAPUS fue el partido ganador, el 15 quince de septiembre en un acto cívico, el Instituto Pedagógico Piaget, les tomó la protesta a los partidos políticos ganadores de primaria y secundaria, y posteriormente a ello se llevó a cabo el taller de Formación de Valores Cívico-democráticos en días pasados. En dicho taller para padres se abordan los temas como ¿qué son los valores?, ¿por qué es importante la formación de valores?, padres de familia y docentes identificación de los valores en el ambiente familiar y escolar, la explicación y vivencia de la convivencia democrática y la utilidad y práctica de los valores democráticos. Se anexan al informe las convocatorias y la actividad pendiente que será para el 28 de octubre con los maestros con un taller que se denomina “Taller Para Con-Vivir en Democracia”, lo cual se implementa para cerrar el círculo de padres, maestros y niños. Sería la cuenta Presidente.-----



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-26/09/2016

**Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas.** – Muchas gracias Secretario. No sé si hay alguna observación al respecto. De no ser así, pasaríamos al siguiente punto que es el informe de la implementación del Programa de Elecciones Escolares para la renovación de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria Técnica 99. Te pediría Secretario si nos das una breve reseña del informe que por escrito se acompaña. -----

**Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** – Con gusto Presidente. El pasado 06 seis de septiembre del año en curso, el profesor José Manuel Paredes Millán, solicitó el apoyo para la organización y ejecución del programa “Elecciones Escolares” a este instituto electoral. En atención a ello, se dio seguimiento a las actividades aprobadas, mandándose un cronograma propuesto, el cual fue aprobado por la propia dirección de la escuela. La Vocalía dio seguimiento al registro de las planillas, recibiendo por parte de la institución información del registro de cuatro planillas del turno matutino con las denominaciones “Jack, Morado”, “S.O.D.A (Sociedad Organizada de Alumnos)”, “Sociedad de Alumnos en busca de Algo Mejor”, y planilla “Democrática Estudiantil, Pacman. Todas tuvieron un color de identificación en las boletas, siendo el morado, el azul, rojo y el amarillo. A partir de la información proporcionada se elaboraron los materiales de capacitación, y los materiales electorales. En el caso de esta elección se llevó a cabo el día 14 catorce de septiembre en un horario de 09:00 a 14:00 horas en las instalaciones de la institución educativa, participando 568 alumnos y siendo la planilla ganadora la “Sociedad de Alumnos en busca de Algo Mejor”, con el color rojo de la planilla registrada, para el desarrollo de las actividades del turno vespertino se tiene programada la capacitación, bueno se llevó a cabo la capacitación el 22 veintidos de septiembre y la jornada electoral se tuvo el 23 veintitres de septiembre de las 14:00 a las 18:00 horas.



**Será la cuenta Presidente.** -----

**Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas.** – Muchas gracias, Secretario. No sé si hay alguna observación. Perfecto. Pasaríamos al octavo punto del orden del día, que es el informe del Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica celebrado en la ciudad de Saltillo, Coahuila. A la cual asistió el Secretario, y te pediría nos des, de nueva cuenta de manera breve, una síntesis de lo sucedido en dicho evento. -----

**Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** – Con gusto Presidente. Los días 8 ocho y 9 nueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo, Coahuila, el Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica con Organismos Públicos Locales Electorales. Dicho evento se ajustó al programa destacándose la conferencia inaugural del Doctor Mauricio Merino, la conferencia el Cielo de la Política Pública en materia de Educación Cívica del Doctor Carlos Gil y hubo otras dos conferencias, una impartida por el Doctor Freddy Mariñez Navarro y la otra por el Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto. Hubo mesas de trabajo al igual que en anteriores encuentros en los cuales, a raíz de preguntas estratégicas se detonaban los propios tópicos de las instituciones participantes dentro de las cuales se llegaron a una serie de conclusiones las cuales iban a ser proporcionadas a la Dirección de Educación Cívica, para que fueran en su caso tomadas en cuenta para la Estrategia Nacional de Educación Cívica, las conclusiones principales de las mesas de trabajo vienen en el informe que se presenta dentro de este encuentro. Será la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas.** – Muchas gracias, Secretario. No sé si haya alguna observación. Gracias, pasaríamos al noveno punto del orden del día, que es el informe de la implementación del programa de Elecciones Escolares para la renovación de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria Técnica número 145. Secretario, te pediría si nos das cuenta de la misma. -----



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-26/09/2016

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Si. Derivado de la solicitud realizada el 16 dieciséis de agosto, por el profesor Alejo Temory Moreno, se realizó el apoyo, capacitación, asesoría y material para la organización e integración de la elección para la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria Técnica número 145, en esta ocasión es la segunda vez que el Instituto participa con dicha Secundaria y esta escuela se dio seguimiento a los trabajos de registro y la capacitación a los funcionarios, así como por parte del Instituto, la dotación de los materiales para llevar a cabo la jornada electoral el día convocado. El 20 veinte de septiembre en las instalaciones de la escuela secundaria en un horario de 10:00 a 14:00 horas, se llevó a cabo la jornada electoral, registrándose en la misma 3 planillas con los colores verde, rosa y azul, siendo ganadora la planilla azul con 327 votos. En dicha elección votaron 707 alumnos, dicha Secundaria solamente tiene un turno y fue lo que se llevó a cabo en esta elección Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias, Secretario. Me llama nada más la atención, ¿47 votos nulos? ¿No tienes idea en que consistió, o porque se crearon nulos? -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Si. Incluso dentro de las capacitaciones que se hemos hecho, nos llama la atención que en las propias capacitaciones de los niños de primaria, ya tienen el concepto del voto nulo, un tanto arraigado, y bueno, nosotros cuando hacemos esta capacitación, hacemos esta diferencia de la utilidad de los votos y cuando nos preguntan de ¿qué es un voto nulo?, tratamos de explicarles, pero siempre con la propia trascendencia del voto nulo, que en este caso nos serviría para elegir una propia planilla pero que ellos estarían en su derecho de poderlo emitir en el nivel Primaria, en el nivel Secundaria, en esta ocasión 47 votos nulos es un tanto alto, sin embargo, el material que utilizamos siempre en las escuelas se las dejamos en las escuelas por si existiese una especie de revisión por parte de las planillas inconformes, pero si fue alto en esta Secundaria. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias, Secretario. ¿Si maestra Martha? -----

Maestra Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Gracias. En este punto del orden del día, en el informe que acaba de rendir el Secretario sobre las actividades precisamente de elección escolar en la Secundaria Técnica 145, y me reservé precisamente para hacer el comentario en este momento, pero también aplica para la Escuela Secundaria Técnica 99, las dos ubicadas de alguna manera en el oriente de la ciudad de aquí en Morelia, Michoacán, un comentario al margen, me agrada ver las fotos que afortunadamente nos ponen en el informe, en el sentido de que la Secundaria 145 solía ser una escuela de “palitos” como se conoce, y ver ahora ya esta estructura dignifica obviamente más a los alumnos y todas las actividades que ahí se realizan. En este caso nada más dejar asentado en el acta de esta sesión la felicitación al Instituto, a través de la vocalía, porque con estas dos secundarias técnicas ya hay un poco de historia, con la 99 con un poquito de más años, la 145 un poco más reciente de estos ejercicios, pero desde el momento de que los profesores y la directiva de las escuelas sigue buscando al Instituto Electoral de Michoacán para estos ejercicios, pues, es una muestra de que ellos lo ven precisamente como un ejercicio democrático que se les pueda empezar a trabajar a los muchachos desde la Secundaria, estamos hablando de jóvenes, quizá desde los 11 años, algunos que están con un poquito de adelanto y algunos que por alguna circunstancia están en turnos vespertinos a veces rayando hasta los 16 años, entonces es un rango importante en cuanto al alumnado. Y, por otro lado también es algo que hemos visto, que las escuelas secundarias federales, no ha habido tanto eco en este tipo de actividades y me adelanto aquí un poquito en el informe que se rendirá sobre la solicitudes que es que hay, ubico que está el de la Secundaria que esta si es Federal, que está en el municipio de Charo, la Secundaria “Encuentro de Hidalgo y Morelos”, que bueno que ya también ellos nos estén solicitando y más aún, un municipio tan cercano a Morelia,



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-26/09/2016

pero ojalá, sé que las escuelas con matrículas tan grande son difíciles de manejar en términos logísticos, pero finalmente se hace y se hace bien, entonces dejar por aquí la encomienda a nosotros mismos y a la propia Vocería, de si hay algún contacto con alguna Secundaria Federal, repito con alguna matrícula quizá no tan grande para que el ejercicio inicial fuera más fluido, creo que también estaría muy bien, porque esto serviría como una pequeña semilla que con el paso de los ciclos escolares irá germinando a través de las otras actividades que se hacen también de diferentes programas y sobre todo la comunicación voz a voz de los directivos, de los maestros, profesores precisamente de las asignaturas de lo que viene siendo a lo equivalente a Educación Cívica y Ética, creo que es el nombre formal que tiene el programa y, pues, continuar acrecentando los trabajos que ya tenemos pues dentro de nuestro padrón de escuelas, pero seguir trabajando en el incremento. Es cuanto Presidente, muchas gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. -- Muchas gracias, Maestra. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el Informe de las Jornadas de Difusión a impartir por el Instituto Electoral de Michoacán, Tribunal Electoral del Estado y el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal, nada más señalar que estas jornadas son derivadas de un convenio que se firmó por las tres instituciones ya hace algunos meses, y que es el primero de los varios que esperamos realizar en conjunto con esas instituciones, te pediría Secretario si nos das una breve reseña de lo que se informa. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MICHOACÁN

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. -- Con gusto Presidente. Como lo ha mencionado, derivado de la firma del convenio de colaboración y apoyo que las instituciones firmaron en meses pasados, el Instituto Electoral en conjunto con el Tribunal Electoral nos dimos a la tarea de buscar el contacto con la coordinación de capacitación de CEDEMUN para implementar una estrategia para la difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana, y en el caso del Tribunal, el trámite de los medios de impugnación que pudieran interponerse en contra de los propios Mecanismos, en ese sentido, en los meses de agosto y septiembre se realizaron reuniones con el objeto de coordinar dichas acciones y encontrar en la medida de lo posible que los 113 ayuntamientos de la geografía estatal recibirían dicha información, priorizando sobre todo los mecanismos idóneos para el desarrollo de dichas jornadas. En ese sentido, se determinó, atendiendo a la forma de trabajo del CEDEMUN, concentrar por regiones en las instalaciones del Centro Estatal de Desarrollo Municipal a los Síndicos y al responsable del área de Participación Ciudadana o en su caso funcionarios a los que va dirigida la información que se va a exponer, con el objeto de dotar a los Ayuntamientos a través de los funcionarios responsables de la información necesaria respecto de los Mecanismos de Participación Ciudadana, los cuales se encuentran como ustedes saben establecidos en la Ley. Las Jornadas de capacitación municipal tiene el objetivo general de dotar esta información a los ayuntamientos y el objetivo específico que los asistentes se lleven toda la información necesaria y que conozcan estos mecanismos y tanto el Instituto y el Tribunal poder contribuir con esta información. La modalidad a desarrollarse será presencial, intercambio de ideas y fomento al diálogo en la cual participarán los Magistrados y Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán, exponiendo los temas anteriormente referidos, por cuestiones de logística se llevarán a cabo en una sala del propio CEDEMUN, va dirigido, como ya se mencionó, al Síndico y al Asesor Jurídico encargado del trámite correspondiente y se tienen contempladas traer en 4 días a los 113 ayuntamientos por 4 regiones, lo cual nos permitiría a nosotros en cuestión de logística, pero sobre todo en cuestión de gasto, pues avanzar mucho en esta difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana. El 4 cuatro de septiembre sería el primer acercamiento con una de las regiones, el 5 de octubre con las siguientes, el 11 once de octubre sería con la tercera y el 12 doce de octubre sería con la cuarta. Las regiones más grandes, con el número más amplio de asistentes serán los primeros días, el 3 tres y el 4 cuatro trayendo a cada una, de 30 treinta municipios en donde vendría el Síndico y Director Jurídico, o el Asesor Jurídico o el encargado del área de Participación Ciudadana siendo 60 asistentes por esos dos días, y ya la siguiente baja el número de ayuntamientos que asistirán. Se tiene por parte del Instituto y del Tribunal un horario para la exposición de estos temas, establecido



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-26/09/2016

de 09:30 a 10:00 de la mañana como registro, de 10:00 y hasta las 2:00 de la tarde va a ser el horario de la jornada de capacitación dividiéndonos en esta ocasión los horarios, en dos horas para el Instituto Electoral de Michoacán y dos horas para el propio Tribunal Electoral del Estado, los cuales expondrán, como ya se mencionó, lo relativo al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano en cuanto al trámite, muestra idea es acercarnos, platicar con los Síndicos en representación del ayuntamiento correspondiente, para darles a conocer los Mecanismos de Participación Ciudadana como son Plebiscito, Referéndum, Consulta Ciudadana, Observatorio Ciudadano y Presupuesto Participativo con estos materiales que incluso la propia Comisión ha aprobado y que, nos comentaban dicho centro, muchos ayuntamientos no han tenido este acercamiento incluso con la propia ley, quizás si dos horas pueda ser un poco corto, por los cinco temas que pudieran existir, pero esa fue la propuesta que el Centro de Desarrollo Municipal nos hizo, y como van a venir por regiones, están viendo la posibilidad de acercarnos a todos en esta confección de este ejercicio que se va a realizar en un primer momento. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas.** – Gracias. No sé si tengan alguna observación. -----



**Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.** – Sí. Bueno más bien una pregunta. En cada día se expondrán todos estos temas ¿no?, son todos los Mecanismos de Participación Ciudadana, entonces estaríamos participando en conjunto con los Magistrados o ¿cómo serían los grupos de trabajo?, o sea, yo entiendo que cada uno nos dividimos un tema, ya te comenté que ya elegí un tema si vamos a participar, pero si quisiera saber si vamos a repartirnos los cinco temas en, no sé, tres Magistrados dos Consejeros o ¿cómo va a hacer la dinámica? -

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MICHOACÁN**

**Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** – La confección de las jornadas está en cuanto a las atribuciones de los órganos, a nosotros en su momento de solidarse nos tocaría o la asesoría o el trámite de los Mecanismos de Participación en conjunto con los ayuntamientos, a ellos los de carácter municipal, a nosotros nos toca esta atribución de, en los de carácter estatal, hacer la organización, nosotros lo que estamos haciendo en este sentido es dar a conocer los Mecanismos establecidos en la Ley de Participación Ciudadana, acercarlos a los propios ayuntamientos, porque en algunos Mecanismos de Participación como es el Presupuesto Participativo, nos establece la Ley de Mecanismos la obligación de asesorar a los ayuntamientos cuando se nos solicite para que ellos puedan emitir las convocatorias. Hay dos mecanismos que pueden ser un tanto más extensos, pero, en sí los cinco mecanismos que se van a exponer le corresponderían al Instituto, y, el Tribunal entra en el sentido de la garantía procesal que se tiene por parte de los ciudadanos de interponer en contra de los actos del propio ayuntamiento un recurso, ¿cuál? el juicio para la protección, incluso ese medio de impugnación, por cuestiones de omisión del propio ayuntamiento de no convocar, por ejemplo, la cuestión de Presupuestos Participativos, nos decían “oye en el pasado enero, no se hizo la convocatoria, ¿hay alguna responsabilidad?”, bueno, ahí si nosotros no seríamos quien, pero sí, en este momento es dar a conocer que existen los mismos, la responsabilidad que tienen, las atribuciones de llevarlos a cabo y del propio Tribunal de cómo dar el trámite sobre los mismos si es que se presenta algún medio de impugnación. --

**Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.** – Entonces serían los horarios de ¿09:00 a 2:00 de la tarde? -----

**Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** – De 09:00 a 2:00, siendo de 10:00 a 12:00 nuestra participación, pedimos la primera porque nosotros, la cual se les va a hacer llegar, adicional a este, un calendario ya cuando tenga todos los nombres de quien va a cada hora, pedimos la primera parte porque, sobre el mecanismo es por la que puede interponerse un juicio, el recurso en su caso, entonces, creo que también nosotros

ayudaríamos un poquito metodológicamente al propio Tribunal para que en un primer momento sepan la atribución del ayuntamiento sobre los mecanismos, y, ya sea por acción u omisión el propio Tribunal decir que la procedencia es en contra de cualquiera de los propios mecanismos. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. — O sea, el programa no iniciaría con las conferencias a las 09:00 de la mañana. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. — No, lo que pasa es que nos dicen en CEDEMUN que hay muchas regiones que están un poquito retiradas, que salgan a las 07:00 tiran llegando 09:00, 09:30 y como son regiones diferentes de 09:00 a 09:30 se tiene contemplado el registro, de 09:30 a 10:00 el recibimiento por parte de los titulares como siempre serán ayuntamientos diferentes y a partir de las 10:00 y hasta las 12:00 es nuestra parte y de 12:00 a 2:00 es la parte del propio Tribunal.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. — Entonces de 10:00 a 12:00 estaremos exponiendo los Consejeros estos cinco temas. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. — Exactamente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. — De hecho, lo que platicábamos, por lo corto del tiempo y por la amplitud de los temas dos cosas habíamos visto ya, nos entregaron un engargolado son 60 y tantas diapositivas, primero reducirlo en las que se van a presentar, reducirlo a 20, 25 más o menos, y de todos modos el material ese ya lo tendríamos nosotros y sería a final de cuentas lo que se vendría dando a las personas que vengan como auditorio, y segundo, también otra cosa que habíamos visto, para no estar con 45 minutos un Consejero, 45 minutos otro Consejero, que nada más fuera un Consejero por día el que pudiera estar dando la ponencia, es sugerencia. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Fue propuesta del Presidente, comenta él, que entre Consejero y Consejero puede perderse 5 a 10 minutos, y luego entrar el otro, y comenta él que se le haría una mejor opción y creo que lo iban a platicar con ustedes de que, un Consejero estuviera un día, otro Consejero otro día y otro Consejero otro día y así los cuatro días, pero bueno, yo estaría en la espera de esa determinación y la reducción de las diapositivas que se tiene es solamente para la proyección. Ustedes tendrían el total para cualquier cosa que pudiera surgir de dudas, creo que tienen un material más completo, y, de cualquier forma, los cuaderillos y los tripticos que se aprobaron dentro de la Comisión serían cuestiones a repartirse a los propios funcionarios. Creo que 2 horas, con este tipo de autoridades si sería un tanto limitado ¿no?, sin embargo, en un primer acercamiento que no se ha hecho y que nos comentan en CEDEMUN sí hay la necesidad de que los propios ayuntamientos sepan de esta obligación que se tiene y se encontró esta dinámica para realizarla como un ejercicio, creo que pudiera ser benéfico para ellos ¿no? -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. — Ya esa modalidad igual la podemos platicar, nada más ya una vez acordada, compartírsela al Secretario, para que esté cómo se va a realizar. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. — Sí, porque yo estaba en el entendido de que iba a ser un tema por Consejero, ya vez que lo platicamos, pero que bueno que lo dicen, y ustedes nos apoyarían en dado caso, con el resumen de esas diapositivas, sí, porque es mucho material para una sola persona. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Claro, el Presidente me comenta que sería dentro de las diapositivas la descripción, la procedencia y dos diapositivas con el trámite ¿no? ya lo demás sería como consumo interno, para si hay alguna pregunta o algún comentario poderlo externar. En cuanto a la cuestión del desarrollo y criterios que se han tomado o experiencias dentro del propio Estado no las tenemos todavía, pero sí lo que se encuentra establecido en la propia Ley y la procedencia que pudiera dársele a las propias solicitudes, dándoles adicional este tipo de engargolados y los materiales que ya tenemos ¿no? -

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Ok. Perfecto, gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias. Maestra, no sé si tiene algún comentario. -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – No. También me mantengo al pendiente de como quedamos al final. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Si, habíamos considerado si de entrada nos quedábamos con un tema, y luego se abre lo de preguntas y respuestas y pudiera dar ahí para perder otros 10 minutos y no terminar o dejar al último ponente un tiempo muy reducido ¿no? Pasemos al onceavo punto del orden del día, que es el informe de solicitudes para la aplicación de programas que implementa la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Te pediría Secretario si nos das un breve resumen de este informe. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE CAPACITACION CIVICA  
Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Sí, gracias. Se trata de dos solicitudes que han llegado a la propia Vocalía. El 08 ocho de septiembre se recibió en la Vocalía por parte de la Presidencia de este Instituto, copia del escrito remitido por la Asociación Civil “Juntos en un sólo corazón”, signado por la Secretaría de la Asociación la ciudadana María Rosa Mora Moreno, en la que solicita la capacitación en torno al tema de Candidaturas Independientes, sobre este tema ya se está elaborando el material correspondiente el cual se les hará llegar, para en caso de que nos acompañen a participar en la implementación del mismo, y, el 19 de diciembre de septiembre se recibió copia del oficio 006/2016-2017 solicitado por la Directora de la Escuela Secundaria Federal “Encuentro de Hidalgo y Morelos” del municipio de Charo, en el que se solicita el apoyo para llevar a cabo la elección de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria Federal con la denominación que ya se mencionó, con la intención de fortalecer la cultura democrática y de participación ciudadana de los jóvenes en proceso de formación, respecto de esta solicitud ya nos pusimos en contacto con la directora de la escuela y se está elaborando el cronograma para la rendición del mismo y la implementación del ejercicio de participación. Aunado a lo anterior y comentarles que no se incluyó dentro del propio informe, toda vez que no hemos tenido la solicitud por escrito sin embargo ya se nos comentó vía telefónica, la Universidad Latina de América ha solicitado de nueva cuenta se les apoye con la renovación nuevamente de la Asociación de Alumnos de la licenciatura de Gastronomía, la misma no sé si recuerden que se realizó en una etapa diferente a todas las licenciaturas, y las razones por la que no se encuentra vigente las desconocemos, estamos esperando el propio oficio de solicitud y las fechas que la propia licenciatura nos proporcione, para iniciar con los trabajos que les correspondan al Instituto en dicha elección. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Secretario. Pasáramos al último punto del orden del día, que es asuntos generales. No sé si hay alguno por aquí. De no ser así, daríamos por concluida la presente sesión en la fecha de su inicio y agradeciendo la presencia de los asistentes. Muchas gracias. -----



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-26/09/2016

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión ordinaria de fecha 26 veintiséis de septiembre del 2016 dos mil dieciséis, a las 12:57 doce horas con cincuenta y siete minutos. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

~~INTEGRANTES~~

~~LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN~~

*Martha López G.*

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

ESTA ACTA FUE APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS: LICENCIADO JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS PRESIDENTE, DOCTORA YURISHA ANDRADE MORALES Y LA MAESTRA MARITHA LÓPEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. ....